

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1809.

AUSTRIA.

Viena 12 de agosto.

Esta ciudad se abastece ahora con suma facilidad; en los mercados hai abundancia, y la carestia de los víveres va disminuyendo sensiblemente. Los granos y harinas traídas al mercado del dia 5 de este mes no pudieron venderse enteramente, lo que prueba que excedian á la necesidad que habia de ellas. Los panaderos fabrican pan de varias clases, y aun de luxo, como antes de la guerra, y el precio no es mas subido ahora que entonces. El Danubio está ya libre; han sido llamados los barqueros, y llega con frecuencia y en abundancia todo género de subsistencias. A la activa prevision del gobierno, y á la sabiduria de sus providencias, se debe esta pronta y dichosa mutacion en la parte de la administracion que mas importa para la tranquilidad pública.

El Emperador Napoleon pone una atencion particular en todo lo que puede ser útil á los vieneses. S. M. se ha negado á aumentar la cantidad del papel-moneda en circulacion; y este solo hecho le hace acreedor al reconocimiento eterno del Austria y de la Europa entera. El curso ventajoso de las cédulas del banco y de los efectos públicos no puede atribuirse á otra causa mas que á la larga permanencia de este gran Monarca en las intermediaciones de la capital.

Acaba de llegar aqui el consejero de Estado austriaco Fottich con una suma de tres millones de florines en cédulas, para repartirlos á buena cuenta á los muchisimos empleados publicos que no cobran sus sueldos.

IMPERIO FRANCES.

Amberes 17 de agosto.

El príncipe de Pontecorvo visitó ayer las baterias de este puerto y de la costa, y pasó revista á las tropas. S. A. ha mandado levantar mas baterias y obras de defensa.

Segun las últimas noticias recibidas de Flesinga los ingleses siguen bombardeando la ciudad, contra la qual disparan tambien

sus horribles máquinas infernales conocidas con el nombre de *cohetes á la Congreve*. La historia no dexará de notar que una nacion que se precia de humana y de instruída mas que otras, es precisamente la que ha empleado estos abominables medios de destruccion despues de haber renunciado á ellos todos los pueblos civilizados.

Paris 20 de agosto.

El señor de Champagni, ministro de Relaciones exteriores, ha salido de Viena para Altenburg, en Hungría, adonde habrá llegado el 14 de este mes á las seis de la tarde.

El 15 deben haber principiado las negociaciones para la paz, á cuyo efecto el Emperador de Austria ha nombrado plenipotenciarios al conde de Metternich y al conde de Nugent.

La noticia del armisticio entre Francia y Austria, recibida en Lóndres el 26 de julio, ha causado en el partido ministerial la mayor consternacion, la qual no puede minorarse con la esperanza de un buen éxito de la expedicion contra Flesinga.

En Lóndres y en Paris puede ya muy bien asegurarse qual será el resultado de esta expedicion. Las cartas que llegan á cada momento del norte de Francia, y el celo que muestran los habitantes en todas partes contra los enemigos, que habian creído encontrar indefensas las costas del imperio, hacen presumir que está próxima la huida de los ingleses. La lentitud sola con que estos han efectuado sus primeros ataques, es ya una derrota, pues que únicamente podian lograr su intento por medio de una sorpresa ó por la traicion. La primera se les ha frustrado por su tímida lentitud; y si han conseguido seducir á un traidor, bien pronto se han encontrado con millares de valientes que les opongan una resistencia vigorosa. Flesinga y la escuadra francesa han podido ser sorprendidas con un ataque repentino é inesperado; pero en el dia todos los buques estan seguros en el Escalda; Flesinga se detiene con teson, y se han introducido en ella socorros considerables. Mas aun dado caso que esta plaza hubiese tenido que ceder á un ataque

repentino, los ingleses nunca la habrían conservado por mucho tiempo. Hai gran diferencia entre esta época gloriosa para la Francia y la en que los ingleses tenían guarnición en Calais. Si tienen en el dia el poder de destruir, no tienen el de conservar; ni toda su marina podrá impedir el que la isla de Walcheren vuelva á caer antes de mucho en poder de la Francia.

Bien sabido es con cuánta indignacion ha mirado la Inglaterra la abertura del Escalda y la cesion de Flesinga á la Francia. Mr. Pitt dixo públicamente en el parlamento que si se llegaba á permitir á la Francia la ocupacion de este punto marítimo y comercial, no habia mas que hacer, sino abrirle tambien el Támesis, adonde en 24 horas y con un viento favorable podia llegar una expedicion francesa preparada con toda seguridad en un fondeadero tan dilatado y tan bien defendido por la naturaleza y por el arte. La victoria ha asegurado esta conquista á la Francia; los errores políticos de Mr. Pitt han contribuido no poco á ello, y la sagacidad de todos sus sucesores juntos no será bastante á hacerle perder esta posesion. Asi que, la Inglaterra habrá hecho inútilmente los inmensos gastos para la expedicion; la isla de Walcheren será uno de los baluartes de la Francia; y la navegacion del Escalda será libre, y derramará la felicidad y la abundancia en las provincias septentrionales del imperio y el terror perpetuo en la *Reina de los mares*.

La venganza llama ya de todas partes á los franceses á la defensa de sus costas insultadas. Los departamentos vecinos no han esperado las órdenes del príncipe y del senado para acudir á la defensa: por todas partes se va levantando una horrible tempestad contra los ingleses, los cuales si no quieren que les cueste cara la tentacion de haber pisado el suelo frances, habrán de mantenerse en la orilla del mar, y sus buques dispuestos á hacerse á la vela para escapar.

No necesitamos esperar á los acontecimientos para haber de juzgar de una expedicion que ha sido mal combinada y peor executada. Es imposible que el gabinete ingles, en calidad de aliado del Austria, haya dexado de lisonjear á esta potencia con esta diversion: y en este caso ¿cómo la Inglaterra ha andado tan perezosa, habiendo estado tanto tiempo há en los secretos de su aliado? Pero si Flesinga ha sido constantemente el punto á que se destinaba la expedicion, está visto que los mayores desastres no curarán jamas al gobierno británico de su egoismo ni de su insaciable codicia; pues que el ansia de sorprender unos quantos buques ha prevalecido en él sobre la posibilidad de hacer una diversion mucho mas útil á los intereses de su aliado, tanto en España como en el nor-

te de Alemania, para sostener allí los bandidos que él mismo tanta asalariados. Por otra parte, si fuese verdad que la noticia del armisticio hubiese desconcertado el primer plan de los ministros ingleses, la precipitacion sería entonces imprudente, y la mudanza pudiera ser mui funesta. Por de contado es ya una afrenta para las armas británicas el que una expedicion preparada tan de antemano, con tantos gastos, compuesta de tropas escogidas, y anunciada como un suceso que debia causar una revolucion y trastorno en los negocios de Europa, no haya logrado hasta ahora mas que echar unas quantas bombas en una ciudad, y que haya dexado el campo de batalla á unas cortas guarniciones, y á unas guardias nacionales, faltas de experiencia en las cosas de la guerra. ¿No es vergonzoso para la Inglaterra el que contra un esfuerzo tan grande y tan costoso como el que ella ha hecho, la Francia no haya tenido necesidad; por mas que diga en contrario el *Morning-chronicle*, de sacar un solo hombre de sus grandes ejércitos, y que los vencedores del Danubio sepan la tentativa insolente de los ingleses al mismo tiempo que su derrota? He aqui pues un suceso mui propio para poder apreciar por él el poder relativo de las dos naciones, y para conocer á qué precio ha comprado la Inglaterra esa superioridad marítima á que la han elevado las desdichas, y las divisiones y desavenencias del continente de Europa.

ESPAÑA.

Madrid 2 de setiembre.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 30 de agosto de 1809.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

„El general Bigarré, nuestro ayudante de campo, tendrá el mando de los dos regimientos de granaderos y tiradores de nuestra guardia baxo las órdenes del capitán general.

Su sueldo de mariscal de campo le será pagado por la caja de la guardia.

Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

„El coronel Marié, nuestro ayudante de campo, está nombrado mariscal de campo.

Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „El convento que fue de capuchinos, y llevaba el nombre de la Paciencia, se destina á enfermería de los ex-regulares que por sus achaques y accidentes esten imposibilitados de ponerse en camino y trasladarse á sus destinos, y fuesen declarados en este estado por nuestro ministro de Negocios eclesiásticos.

ART. II. Esta casa de caridad estará al cuidado de un eclesiástico, que con nombre de rector esté encargado del gobierno y policía de ella.

ART. III. Habrá otro eclesiástico encargado de la economía de la casa, que perciba las pensiones correspondientes á los ex-regulares albergados en ella, satisfaga los gastos precisos de su asistencia, y dé cuentas mensuales, visadas por el rector, al intendente de la provincia para su exámen y aprobacion.

ART. IV. El rector y el ecónomo han de vivir en la casa enfermería, tendrán la racion ordinaria en ella, y gozarán por sueldo anual 400 ducados el primero, y 300 el segundo, cuyas cantidades se satisfarán por el tesoro público.

ART. V. Esta enfermería deberá ser provista de las camas, muebles y utensilios necesarios, tomándolos de los conventos suprimidos en esta villa.

ART. VI. Nuestros ministros de Negocios eclesiásticos, de lo Interior y de Hacienda quedan encargados del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„Nombramos por rector de la casa enfermería de ex-regulares de esta villa al presbítero D. Carlos Jaubert; y para ecónomo de la misma casa á D. Juan Moliner, capellan del real convento de la Encarnacion.

Nuestro ministro de Negocios eclesiásticos queda encargado del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

1995

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 31 de agosto de 1809.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„Atendiendo á que la mayor parte de los empleados tienen tan corta dotacion, que apenas les sufraga para su manutencion y decencia, y que por lo mismo les es muy gravoso satisfacer el derecho de media-anata que se les exige antes de tomar posesion de sus destinos, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. Suprimimos el derecho de media-anata de todos los empleados.

ART. II. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

El REI ha venido en nombrar á D. Celestino Garibaldi de la Torre, racionero de la santa iglesia metropolitana de Toledo, para una canongía de la misma catedral: á D. Josef Verjonces, canónigo de la de Valladolid, para la dignidad de tesorero de esta misma iglesia con retencion de su canongía: á D. Manuel Diez Mogrovejo, medio-racionero de ella, para una canongía en la propia catedral: á D. Antonio Hervás Rodriguez, racionero de la de Palencia, para una canongía de la misma iglesia: á D. Nicolas Alonso, beneficiado de la parroquia de S. Nicolas de Miranda de Ebro, para la racion de Palencia, que resulta vacante: á D. Antolin Fernandez, provincial que ha sido de los agustinos calzados, para otra canongía de la dicha catedral de Palencia: á D. Dámaso Bernaldez Tobía, provincial que ha sido en la observancia de S. Francisco, para una canongía de la de Tudela: á D. Pablo Colmenares, coronista general que ha sido de la orden de S. Benito, para una canongía de la santa iglesia de Astorga: á D. Sigismundo Romero, archivero que ha sido del monasterio benedictino de S. Millan de la Cogolla, para una capellanía de Reyes nuevos de Toledo: á D. Pascual Sanchez Moreno para cura ecónomo de la parroquia de S. Martin de esta corte: á D. Manuel Sierra para teniente de S. Idefonso su anexo; y á Don Francisco Tomas Torrecilla para teniente de S. Marcos, anexo asimismo de dicha parroquia.

Reflexiones sobre el real decreto de 18 de agosto acerca de la cesacion de todos los empleados.

Es ciertamente harta fatalidad de la España hallarse entre sus habitantes tantas

gentes que parece han perdido el juicio y la razón, ó no han visto ni leído, ni oído hablar en quanto ha pasado en el mundo en todas las edades. De otra suerte no parecería nuestra patria tantas desgracias, ni podrían menos de levantar todos los españoles sus manos al cielo en acción de gracias por los beneficios recibidos.

Gemian los pueblos de España baxo la mas completa desorganizacion de un gobierno débil é ignorante: suspiraban por una variacion y reforma: conocian el interes que debía ligar á dos naciones, con cuya amistad por espacio de un siglo se habia salvado España de las continuas tormentas que la habian agitado con la dominacion de los austriacos: veian que la única manera de conservar sus colonias y la independencia en los mares era la eterna alianza para este objeto con una nacion que no solo no tiene interes en lo contrario, sino que es de su provecho esta conservacion. Veian las artes que empleaba aquella potencia insular, enemiga eterna y necesaria en su sistema, del que España habia adoptado hace un siglo, que la habia entonces alarmado tanto, y para cuya destruccion no cesaba de trabajar sin reparar en medios. Veian el timon del estado puesto en manos ineptas y corrompidas, vacilantes, y siempre con marcha incierta, y que habia tenido hasta la estúpida arrogancia de faltar públicamente á su aliado, y de insultarle en el momento mas crítico en que se hallaba embarazado con guerras en el Norte. Veian que felizmente triunfador de todos y desembarazado, debía vengar tal injuria, y asegurarse de que no se le hiciese en lo venidero.

Para que la nave no zozobrarse y se sumergiese con horrorosa catástrofe, deseaban como único medio los sensatos españoles la mutacion de dinastía, y el que menos hablaba la salvacion de España en el influxo de la dominante por un semejante camino. Todos habian sido testigos de los horrores de la revolucion francesa, y de las amarguras por donde habia pasado aquel reino para mejorar su constitucion y sus leyes, y hacerse temible y poderoso con sus continuas victorias. Veian en combustion la Europa entera, y solo algun estúpido podia dexar de conocer que España debía tener su turno, anhelando quantos asi lo preveian y amaban á su patria, que este inevitable movimiento fuese lo mas suave posible, y sin las grandes convulsiones que arruinan los estados mas florecientes. Esto sentian, esto deseaban, y esto veian acercarse por momentos, quedándoles solo la ansiedad de saber qual seria el desenlace de tan complicado nudo.

Verificase al fin este desenlace por el mas inesperado, pero al mismo tiempo el

menos doloroso medio que pudo apetecerse. El vencedor de Europa pudo conquistar en breves dias la España, dirigida por la poca diestra mano de los Borbones: conquistada, debía quedar á la merced del nuevo dueño, quien podia despojarla de su independencia, ó partirla en trozos, ó tener poca cuenta con su integridad.

Al derramamiento de sangre y á la desolacion, entonces inevitable, sucede la adquisicion de los derechos de los antiguos reinantes; facilita los medios de hacer una constitucion liberalísima, á quien ninguna tenia, y pone en el trono un REI filósofo, amante de los hombres, y consumado en el arte de gobernarlos. Es decir, que se encuentra España con su revolucion hecha en la mayor paz, unida íntimamente á la nacion dominante, sin menoscabo en ninguna de sus posesiones, y con las bases echadas para pensar solo en su futuro engrandecimiento y felicidad; y quando esto sucede, entonces es quando empieza á oirse la voz de la ignorancia y del fanatismo, desconociendo quanto antes se palpaba y se sufría, y cerrando los ojos al lisonjero por venir que se presentaba. La política de la Inglaterra, enemiga eterna y natural nuestra aun mas que de todo el continente, se aprovecha de aquellas fecundas fuentes del error y de las desgracias del mundo en todos los siglos, y ve el momento de destruir la potencia española, cuyas posesiones ultramarinas, y cuya posicion geográfica era la única que podia partir con ella, ó mas bien arrancarla de la mano el centro de los mares, y el monopolio del comercio sobre que cifra su subsistencia; y una fatal victoria, debida al acaso, al atolondramiento, ó a la equivocacion de los vencidos, no al orden ni á la prueba del valor de los vencedores, presenta á los ojos del vulgo como posible una empresa del todo temeraria, ruïnosa y desoladora en sus progresos, y mucho mas en sus mal concebidos, nada meditados, y ni por asomo acordados y ordenados fines. La esclava feudalidad, el fanatismo, la bárbara supersticion se unen para que no acabe su duro y funesto imperio; pero ocultando al pueblo sus cadenas, y valiéndose solo de los nombres de religion y patria, que en el fondo ultrajan, le hacen tomar la causa contra sus verdaderos intereses: el nombre de un príncipe, que aquella faccion habia levantado sin tiempo para reinar sin máscara, pero baxo su velo, sirve de apellido á las armas, y una verdadera anarquía, sin idea anticipada, ó en proyecto de un gobierno qualquiera por fruto de tantos sacrificios, es el idolo ante quien se preparan millares de víctimas, que han de consumirse en el incendio con que va á abrasarse el mas hermoso pais de la tierra. (*Se continuará.*)